

Con la puesta en marcha el 14 de enero de 2021 del Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, todas las empresas están obligadas a respetar la igualdad de trato y de oportunidades en el ámbito laboral y, con esta finalidad, deberán adoptar, previa negociación, medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral entre mujeres y hombres, así como promover condiciones de trabajo que eviten el acoso sexual y el acoso por razón de sexo y arbitrar procedimientos específicos para su prevención y para dar cauce a las denuncias o reclamaciones que puedan formular quienes hayan sido objeto del mismo. Pero además las de más de 50 personas en plantilla deberán dirigirse a la elaboración y aplicación de un Plan de Igualdad, según lo previsto en el real decreto.

A demás se establece la obligación para todas de disponer de un registro retributivo donde se evidencie la aplicación efectiva de la igualdad retributiva y se garantice su transparencia.

Este curso te proporcionará los conocimientos necesarios para elaboración y la puesta en marcha del Plan de Igualdad a negociar y las herramientas necesarias para llevar a cabo y elaborar el registro retributivo obligatorio y la auditoría retributiva teniendo en cuenta los criterios de la valoración de puestos de trabajo.

DURACIÓN: 60 horas

MODALIDAD: teleformación

PARTICIPANTES: personas empleadas y autónomos

Unidades

1. La socialización de género: construcción social de la realidad
2. Conceptos básicos sobre igualdad
3. Participación social de la mujer
4. Normativa en igualdad de oportunidades
5. Las acciones positivas
6. Conciliación de la vida laboral, personal y familiar
7. Aplicaciones para la conciliación
8. Técnicas de investigación social
9. Técnicas para impulsar la participación
10. Guía de consulta de acciones positivas y ejemplos de buenas prácticas
11. Los planes de igualdad: definición, planificación, desarrollo y evaluación
12. La figura de Agente de Igualdad de Oportunidades entre hombres y mujeres
13. Programas, distintivos, subvenciones y ayudas

